

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chelva

2024/11856 Anuncio del Ayuntamiento de Chelva sobre la aprobación inicial del Plan de Control de Colonias Felinas.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Chelva, en sesión celebrada con carácter ordinario en fecha 26 de julio de 2024, adoptó por unanimidad de los concejales asistentes, lo que configura la mayoría absoluta del plenario, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobación inicial del Plan de Control de Colonias Felinas Integral y Ético en Chelva.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de un extracto del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y someter a exposición pública el texto íntegro del Plan de Control de Colonias Felinas en el tablón de anuncios y portal de transparencia del Ayuntamiento de Chelva, sede electrónica

<https://chelva.sedelectronica.es/>

por plazo de treinta días. Transcurrido el plazo señalado sin que se verifique ninguna alegación el Plan quedará definitivamente aprobado.

Chelva, a 30 de julio de 2024. —El alcalde, David Cañigüeral Belmonte.

